



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

## **CONVOCATORIA DE INGRESO 2025-1**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo convoca a los interesados en ingresar al Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas (PIMCB) dentro de las siguientes áreas temáticas:

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 1) Biotecnología Alimentaria     | 5) Interacción Planta-Microorganismo-Insecto  |
| 2) Biotecnología Pecuaria        | 6) Microbiología Celular y Genética Molecular |
| 3) Ecología y Conservación       | 7) Producción y Salud Animal                  |
| 4) Fisiología y Genética Vegetal | 8) Biología Evolutiva                         |

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

#### **ASPIRANTES NACIONALES**

- 1) Poseer el grado de Licenciatura en alguna disciplina de las Ciencias Biológicas con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero o equivalente), de acuerdo a la normatividad del programa. El aspirante deberá estar titulado del nivel licenciatura al momento del cierre de la convocatoria. Entregar copia del título o del acta de examen, y del certificado o documento oficial que avale el promedio.
- 2) Presentar un anteproyecto de tesis en un documento de 5 cuartillas, con la Portada firmada con el aval del director de tesis (quien debe ser miembro del Claustro Académico del Programa).
- 3) Presentar una carta del director de tesis y, en su caso del codirector, en la que se indique el interés por incorporar al estudiante a un proyecto de investigación y la existencia de infraestructura y recursos suficientes para el desarrollo de la investigación.
- 4) Currículum en extenso del aspirante, con documentos probatorios y un resumen curricular del director y, en su caso, del codirector.
- 5) Carta compromiso de tiempo completo del aspirante. Formato disponible en cada Coordinación de Área Temática o en <https://www.pimcb.umich.mx>.
- 6) Carta de motivos del aspirante para ingresar al Programa, en formato libre, dirigida al Coordinador general.
- 7) Tres cartas de recomendación en sobre cerrado y en el formato disponible en cada área temática o en <https://www.pimcb.umich.mx> (no deberán ser emitidas por el director, ni codirector del postulante).

- 8) Acreditar el examen de inglés TOEFL con 350 puntos o equivalente. El documento (original) que se presente deberá estar vigente al momento de la entrega. Informes sobre fechas de examen: Departamento de Idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tel. 3223500 ext. 3114 o al 4437243182, a los correos electrónicos [grisel.magana@umich.mx](mailto:grisel.magana@umich.mx) y [inglesenlinea19@gmail.com](mailto:inglesenlinea19@gmail.com). La vigencia del documento presentado es de un año a partir de la fecha de expedición.
- 9) Presentar y aprobar el examen CENEVAL-EXANI III con un puntaje global mínimo de 950 puntos. El documento (original) que se presente debe estar vigente al momento de entrega. Informes con la maestra Ma. Del Carmen Arias Valencia en el Edificio de Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tel. 3223500 ext. 4157, correo electrónico [del.arias@umich.mx](mailto:del.arias@umich.mx). También puede consultar las fechas del examen nacional directamente en la página de CENEVAL [www.ceneval.edu.mx/exani-iii](http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii).
- 10) Presentar y aprobar un curso propedéutico con un mínimo de 8.0 (ocho punto cero) de manera presencial. **Fecha tentativa: del 13 al 17 de enero de 2025.**
- 11) Presentar y aprobar una entrevista presencial con el Comité de Selección, con un mínimo de 8.0 (ocho punto cero). La fecha específica de la entrevista se dará a conocer una vez que el aspirante haya cursado y aprobado el curso propedéutico. Las entrevistas se harán tentativamente durante la semana del **20 al 24 de enero de 2025.**

\*\*\*únicamente los aspirantes que tengan aprobados todos los requisitos tendrán derecho a presentar entrevista.
- 12) La recepción de documentos del EXANI III, TOEFL, acta de examen profesional y certificado o documento oficial que avale el promedio, será desde la publicación de la convocatoria, hasta el **20 de diciembre de 2024**. Aquellos estudiantes que estén en proceso de espera de resultados del EXANI III, entregarán copia del comprobante de registro; el resultado final debe entregarse a más tardar el **17 de enero de 2025**.

### **ASPIRANTES EXTRANJEROS**

Las normas complementarias del PIMCB indican que los estudiantes extranjeros interesados en ingresar al programa deberán cumplir los puntos aplicables anteriores, **además de** los siguientes requisitos:

- 1) El equivalente del promedio que hayan obtenido en el grado anterior deberá presentarse mediante un documento oficial de equivalencias y el documento oficial certificado emitido por la institución académica que avale las calificaciones y el promedio obtenido en el grado anterior.
- 2) Presentar el examen EXANI III o equivalente (como el Graduate Record Examination o GRE).
- 3) Los aspirantes extranjeros no radicados en México estarán exentos de asistir al curso propedéutico y deberán entregar la documentación completa antes del **01 de noviembre de 2024**. Las entrevistas para estos candidatos se harán durante la semana del **04 al 08 de noviembre de 2024**.

---

**Para la aclaración de dudas y trámites, dirigirse a las Coordinaciones de las Áreas Temáticas del PIMCB.**

**Recepción de solicitudes hasta el 20 de diciembre de 2024 para aspirantes nacionales, y el 01 de noviembre de 2024 para aspirantes extranjeros**, a través de las Coordinaciones de las Áreas Temáticas del PIMCB.

- Todos los aspirantes a ingresar al PIMCB deben registrarse en la página oficial de la Convocatoria General de ingreso a los Posgrados de la UMSNH <https://siaaapp.siaa.umich.mx/aspi/comienzoposgrado> y entregar el documento probatorio.
- Los exámenes TOEFL y CENEVAL-EXANI III podrán presentarse de forma virtual o presencial.
- El número de becas dependerá de la asignación de apoyos otorgados al Programa por el Consejo Nacional Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) para la presente convocatoria.

- Los asuntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Académico del Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas.
- La publicación de resultados de los estudiantes aceptados en orden de prioridad será a partir del **30 de enero de 2025**. El inicio de cursos será el **04 de marzo de 2025**.

**Características del programa:**

La información sobre el Programa Institucional de Maestría en Ciencias Biológicas puede ser consultada en los siguientes sitios: <https://www.pimcb.umich.mx/> y/o <https://www.facebook.com/PIMCB.UMSNH>

## **CONSEJO ACADÉMICO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

### **COORDINADORA GENERAL DEL PIMCB**

Dra. Martha Elena Pedraza Santos

[ma.ciencias.biologicas@umich.mx](mailto:ma.ciencias.biologicas@umich.mx)

Jefa de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez"

Dra. Rosa Elvira Nuñez Anita

[rosa.anita@umich.mx](mailto:rosa.anita@umich.mx)

Jefa de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. José Fernando Villaseñor Gómez

[jef.div.posg.fb@umich.mx](mailto:jef.div.posg.fb@umich.mx)

Jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Biología

Dr. Alejandro Martínez Palacios

[alejandro.palacios@umich.mx](mailto:alejandro.palacios@umich.mx)

Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

Dr. Rafael Zamora Vega

[jef.div.posg.fqfb@umich.mx](mailto:jef.div.posg.fqfb@umich.mx)

Jefe de División de Estudios de Posgrado de la Facultad Químico Farmacobiología

## **COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

### **COORDINADORES DE ÁREAS TEMÁTICAS**

#### **BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA**

Dra. Martha Estrella García Pérez

[estrella.perez@umich.mx](mailto:estrella.perez@umich.mx)

Cel: 4431429280

#### **BIOTECNOLOGÍA PECUARIA**

Dr. Rodolfo López Gómez

[rodolfo.lopez.gomez@umich.mx](mailto:rodolfo.lopez.gomez@umich.mx)

Cel: 4432198694

#### **ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN**

Dr. Alejandro Hiram Marín Leyva

[alejandro.marin@umich.mx](mailto:alejandro.marin@umich.mx)

Cel: 4431648430

#### **FISIOLOGÍA Y GENÉTICA VEGETAL**

Dra. Ma. Blanca Nieves Lara Chávez

[blanca.lara@umich.mx](mailto:blanca.lara@umich.mx)

Cel: 4525250758

#### **INTERACCIÓN PLANTA - MICROORGANISMO- INSECTO**

Dra. Ana Mabel Martínez Castillo

[ana.martinez@umich.mx](mailto:ana.martinez@umich.mx)

Cel: 443123 8644

#### **MICROBIOLOGÍA CELULAR Y GENÉTICA MOLECULAR**

Dr. José Miguel Cervantes Alfaro

[miguel.cervantes@umich.mx](mailto:miguel.cervantes@umich.mx)

Cel: 443 396 1615

#### **PRODUCCIÓN Y SALUD ANIMAL**

Dr. Daniel Val Arreola

[dval@umich.mx](mailto:dval@umich.mx)

Cel: 4431710229

#### **BIOLOGÍA EVOLUTIVA**

Dr. Eduardo Cuevas García

[ecgarcia@umich.mx](mailto:ecgarcia@umich.mx)

Cel: 4433028631